

Cuenca, 15 de marzo de 2016

Señores,

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

PADETRANS SA

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente de la Compañía PADETRANS SA Y dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía tengo a bien poner a vuestra consideración el informe anual de actividades económicas y sociales correspondiente al año 2015.

En la Junta General Ordinaria del mes de mayo de 2015 fui designado Gerente de la Compañía para un periodo Estatutario, en todo este tiempo de administración, la Compañía ha desarrollado sus actividades en forma normal, es decir se ha dado cumplimiento con las disposiciones de todos ustedes que forman la Junta General de Accionistas, así como también se ha dado cumplimiento a las resoluciones de Directorio.

Durante el periodo administrativo se ha mantenido reuniones con nuestros clientes en las cuales se han tratado entre otros temas la calidad del servicio, la puntualidad en la entrega del producto, la conducta de los señores transportistas, entre otros temas en los cuales nuestra empresa no ha tenido mayor dificultad.

Desde el punto de vista laboral la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones legales, esto es Décimo Cuarto Sueldo y Décimo Tercer Sueldo, Vacaciones, Utilidades, Fondos de Reserva, Aportación a la Seguridad Social, es decir estamos al día en nuestras obligaciones laborales y de la seguridad social.

En cuanto a las obligaciones tributarias la Compañía de igual forma está al día en el pago de sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.

Como es de conocimiento de todos ustedes se realizó el cambio necesario para que las obligaciones tributarias sean debitadas automáticamente de la Cuenta Corriente de la Compañía.

En cuanto a los servicios básicos, arriendo, y seguridad, la Compañía también ha cumplido a tiempo con sus obligaciones de pago.

En lo presupuestario la Compañía se ha manejado prudentemente durante el año 2015, sin inconvenientes mayores.

Durante este periodo la Administración ha mantenido la política de ayudar con anticipos a los señores transportistas, suplidos que de una o de otra forma han aliviado los imprevistos económicos que se nos presentan en ocasiones.

También puedo acotar que se procedió a abrir dos oficinas en la ciudad de QUITO conjuntamente con un estibador i dos secretarias siendo en el norte y en el sur

Al treinta y uno de diciembre del año dos mil quince la compañía cuenta con 32 unidades.

Sin otro particular y antes de dar por terminado el presente informe mis agradecimientos a Dios, a la Virgen Santísima, y mi agradecimiento de todo corazón a ustedes que depositaron su confianza en mí.

Muy atentame

MAURICIO PACHECO



GERENTE